

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17539 *Resolución de 10 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 79, de fecha 24 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Jefe de Negociado de Gestión Tributaria, mediante concurso de méritos al que podrán optar todos los funcionarios de carrera de la subescala Administrativa, subgrupo C1, de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Benicarló y en la página web municipal (www.ajuntamentdebenicarlo.org), en este último caso a efectos meramente informativos.

Benicarló, 10 de julio de 2023.–El Alcalde, Juan Manuel Cerdá Tena.